

1983 / 2023 - 40 Años de Democracia

ORIGINAL

Expte. CUDI N.º 35375/2023

Rosario, 15 de septiembre de 2023.-

VISTO

El evento titulado “Restitución de identidad del Nieto 133 y Compromiso Universitario por la Memoria, Verdad y Justicia” organizado por la Comisión Interna de COAD de nuestra Casa de Estudios, ADFI, a realizarse en el Salón de Actos a las 18.30 hs del Miércoles 20 de Septiembre de 2023.-

CONSIDERANDO

Que dicha actividad busca generar un espacio de reflexión y diálogo en torno a la memoria, la verdad y la justicia.-

Que la Universidad Pública tiene un compromiso con la memoria, la verdad y la justicia, fundamental en la construcción de una sociedad más justa y solidaria, y reconoce la importancia de preservar la memoria histórica y luchar contra el negacionismo.-

La trascendencia de la reciente restitución de la identidad del Nieto 133.-

La relevancia de los referentes Miguel Santucho, hermano del nieto 133 y Teresa Laborde, hija de Adriana Calvo, en la lucha por los derechos humanos y su participación en el acto de restitución de la identidad del nieto 133.-

Que este Consejo Directivo se enorgullece de apoyar y promover iniciativas que contribuyan a la reflexión y al compromiso con los valores fundamentales de nuestra sociedad.-

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS EXACTAS, INGENIERÍA Y AGRIMENSURA
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Declarar de interés institucional el evento **“Restitución de identidad del Nieto 133 y Compromiso Universitario por la Memoria, Verdad y Justicia”**.-

ARTICULO 2º: Reconocer la importancia de mantener viva la memoria histórica y continuar la búsqueda de verdad y justicia en la sociedad. Destacar la presencia de los distinguidos invitados Miguel Santucho y Teresa Laborde, cuyas experiencias y testimonios enriquecerán la discusión y la reflexión sobre la importancia de la Memoria, la Verdad y la Justicia en la construcción de una sociedad más justa y solidaria.-

RESOLUCIÓN N.º 713/2023 C.D.-

//-2-

1983 / 2023 - 40 Años de Democracia

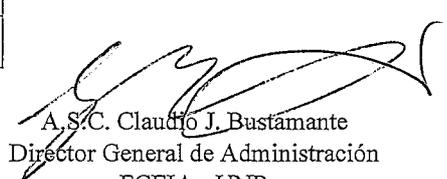
- 2 -

ARTICULO 3º: Invitar a toda la comunidad universitaria y público en general a participar en este evento que tendrá lugar el **Miércoles 20 de Septiembre de 2023** a las 18.30 hs en el Salón de Actos de la FCEIA UNR, ubicado en Av. Pellegrini 250, Rosario, Santa Fe.-

ARTICULO 4º: Regístrese. Sáquese copia. Gírese a Dirección General de Administración y a Decanato para las firmas correspondientes. Vuelva a la Dirección Operativa del Consejo Directivo para la digitalización de la presente. Remítase copia para su amplia difusión a la Comunidad Universitaria a través del Área de Comunicación y Prensa de la FCEIA. Cumplido. Archívese.-

RESOLUCIÓN N.º 713/2023 – C.D.-

AGT
AGT
AGT
CD


A.S.C. Claudio J. Bustamante
Director General de Administración
FCEIA - UNR


Ing. Mauro Gastón Soldevila
Decano
FCEIA - UNR